

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

En la ciudad de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día 12 de febrero del año 2024, en la Sala de Juntas de la Contraloría Interna Municipal, ubicada en el Segundo Piso del Palacio Municipal, con domicilio en Plaza Dr. Gustavo Baz Prada sin número, Colonia Tlalnepantla Centro, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54000, nos encontramos reunidos a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador Municipal (CCM) del municipio de Tlalnepantla de Baz, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61, 62 fracción I, 63, 64, 65 y 66 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de los Lineamientos del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz; la C. Lorena Valenzuela Romero, representante del Comité de Participación Ciudadana Municipal, quien preside el Comité Coordinador, el Mtro. Eduardo Efraín Benhumea Macedo, Titular de la Contraloría Municipal, el D.A.P Salvador Alejandro Saldívar Vélez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y como invitada la Lic. Cecilia Sarahí Ramón Barrera, Coordinadora de Seguimiento del Sistema Municipal Anticorrupción lo anterior para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador Municipal (CCM) al tenor de la siguiente:

Se procede a verificar la existencia de Quorum legal para sesionar.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

En el primer punto del Orden del Día, la C. Lorena Valenzuela Romero, dio la bienvenida a las personas que asistieron a la sesión, agradeciendo la respuesta de la convocatoria.

NOMBRE	ASISTENCIA
C. Lorena Valenzuela Romero, presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz.	PRESENTE
D.A.P Salvador Alejandro Saldívar Vélez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	PRESENTE
Mtro. Eduardo Efraín Benhumea Macedo, Contralor Interno Municipal	PRESENTE

La presidenta señala que con fundamento en el artículo 63 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, existe Quorum legal para sesionar.

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

No	ORDEN DEL DÍA
1	Pase de lista y declaración del quorum legal.
2	Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3	Actualización de los integrantes del Comité Coordinador
4	Asuntos Generales.
5	Lectura y aprobación de los acuerdos adoptados en la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024
6	Clausura de la Sesión.

3.- ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL.

Bajo este punto de la Orden del día la C. Lorena comentó que derivado de los cambios que se realizaron en la Unidad de Transparencia se deberá de actualizar a los integrantes el Comité Coordinador.

En ese sentido, la C. Lorena dio la bienvenida al D.A.P Salvador Alejandro Saldívar Vélez, nuevo Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El D.A.P Salvador Alejandro Saldívar Vélez agradeció la bienvenida y comentó con un honor ser parte de un comité comprometido con la integridad y la transparencia. Reconoció la importancia del trabajo que se realiza y se comprometió a contribuir con su mejor esfuerzo para avanzar en la misión de promover la ética y la rendición de cuentas en todas las áreas de nuestra gestión pública.

Finalmente, la C. Lorena procedió a declarar formalmente la actualización del Comité Coordinador con fundamento en los artículos 61, 62, 63 y 64 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios queda actualizado con el Comité Coordinador.

4.- ASUNTOS GENERALES.

Los integrantes y la presidenta del Comité Coordinador Municipal manifiestan no tener asuntos generales que tratar.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2024.



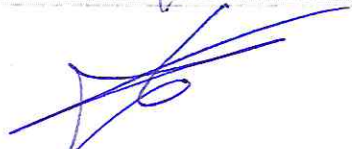
ACUERDOS
ACUERDO SAM/CCMTLAL/SES/EXT/01/II/2024: Con fundamento en los artículos 63 y 65 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el Comité Coordinador toma de conocimiento la existencia del quorum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria, correspondiente al ejercicio fiscal 2024 y se aprueba el Orden del día.
Acuerdo CCM/CCMTLAL/SES/EXT/01/II/2024: Con fundamento en los artículos los artículos 61, 62, 63 y 64 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios queda actualizado con el Comité Coordinador del Sistema Municipal de Tlalnepantla de Baz.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.


Habiendo agotado el Orden del Día, se procedió a declarar concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinado del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz, siendo las 15:30 horas del día 12 de febrero del año 2024.

FIRMAS

MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN

No.	NOMBRE	FIRMA
1	C. Lorena Valenzuela Romero, Presidenta del Comité Coordinador Municipal.	
2	D.A.P Salvador Alejandro Saldívar Vélez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.	
3	Lic. Eduardo Efraín Benhumea Macedo, Titular de la Contraloría Municipal.	

INVITADOS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	Lic. Cecilia Sarahí Ramón Barrera Coordinadora de Seguimiento del Sistema Municipal Anticorrupción.	

Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz del ejercicio 2024, celebrada el 12 de febrero de 2024.

